



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6500
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:

Peralillo N° Lota A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursal:

Antofagasta
Hualpén

Osorno

Bodega

Juan Guttemberg 452 Galpén 16 - Fono: 232 189 - 231 525

Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés

Fono: 248 4000

Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

**GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA**

N° 763959

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

28/5

NOMBRE : ARAMARK SERVICIOS MINEROS Y REMOTOS LTDA						COMUNA: HUECHURABA
R.U.T.: 76.117.696-K						CIUDAD : SANTIAGO
GIRO : ALIMENTACION						FONO :
DIRECCION : AVDA EL CONDOR 760						COD. CLIENTE 87377
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
26/05/2025	20/05/2025	4338212	0	614	108	ESPINOZA POZO HAROLD

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
92631970	00326-028 JABONERA NEW CLEAN &	C5	CU	50	6,000.00			300.000
BLTS: R 1		TOTAL KG/L.		26	SUB TOTAL NETO			

% DSCTO:	% MONTO DSCTO.:	MONTO NETO:	300.000	IVA 19 %:	57.000	MONTO TOTAL:	357.000
-----------------	------------------------	--------------------	---------	------------------	--------	---------------------	---------

DESPACHO A : HUAMACHUCO 11973 LA CHIMBA

COMUNA : - ANTOFAGASTA

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP : BOD CAMPAMENTO 5400 ESCONDIDA FACILITY

PABLO SIERRA 942500115 L-V DE 10:00 A 16:00 HRS

AUT SR CARLOS RUIZ (MERCADERIA EN COMODATO)

ENTREGAR A : PABLO SIERRA AVILA

CIUDAD : ANTOFAGASTA

TIPO TRASLADO:

Ignacio Pino

Coordinador Facility 5400

RECINTO:	aramark	FECHA:
NOMBRE:	RUT:	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 17.993, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S).

ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR

AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

O/C

H. Seguridad

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente : BOD CAMPAMENTO 5400 ESCONDIDA FACILITY

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE